



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ



Archivo ASR
Simón Ruiz

INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL DEL ALCALDE DE MEDINA DEL CAMPO CON MOTIVO DE LA INSCRIPCIÓN DEL ARCHIVO SIMÓN RUIZ EN EL “REGISTRO DE LA MEMORIA DEL MUNDO” DE LA UNESCO

26 de mayo de 2023

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en mi condición de Presidente de las Fundaciones Simón Ruiz y Museo de las Ferias, instituciones respectivamente titular y gestora del Archivo Simón Ruiz, para anunciarles oficialmente que en la reunión celebrada en París anteayer miércoles 24 de mayo, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO ha ratificado definitivamente la recomendación del Comité Consultivo Internacional, por la que el **Archivo Simón Ruiz se inscribe en el “Registro de la Memoria del Mundo”**; es decir, **se le reconoce como Patrimonio Mundial por la UNESCO.**

La declaración de documentos o conjuntos documentales como Patrimonio Mundial es un reconocimiento que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a los bienes patrimoniales documentales que poseen un valor universal excepcional. El programa internacional “Memoria del Mundo” de la UNESCO es el que tiene encomendada la declaración, preservación, acceso y protección del patrimonio documental de la humanidad, a través de un “Registro” o listado de los conjuntos documentales seleccionados por su importancia excepcional y su proyección en todo el mundo. La inscripción en este Registro de un bien documental confirma públicamente su alta consideración y favorece su difusión y acceso, facilitando así la investigación, la educación, el entretenimiento y la preservación a lo largo del tiempo. Las últimas inscripciones realizadas en este registro fueron hechas en diciembre de 2017, momento en el cual la UNESCO tenía registradas 430 inscripciones en el Registro Internacional de la “Memoria del Mundo”.

En la reunión de anteayer del Consejo Ejecutivo de la UNESCO se acordó el registro de 64 nuevos documentos o conjuntos documentales de todo el mundo, tres de ellos españoles: los legados que documentan el primer viaje de circunnavegación de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano (1519-1522), los documentos de la Real Expedición Filantrópica de la vacuna contra la viruela (1800-1820), y nuestro **Archivo Simón Ruiz**. Durante el proceso de evaluación para su inscripción, estos nuevos conjuntos documentales fueron ampliamente reconocidos por su importancia en la historia mundial como “depósitos de memoria con valores universales”.

De este modo, se elevan a catorce los documentos o conjuntos documentales españoles inscritos en el “Registro de la Memoria del Mundo” hasta el momento, entre los que cabe destacar: El Tratado de Tordesillas (1494) inscrito en 2007, Las Capitulaciones de Santa Fe (1492) en 2009, El Beato de Liébana, en 2015... o las últimas incorporaciones, realizadas en 2017: el Archivo General de Simancas, el Legado Ramón y Cajal y el Códice Calixtino.

El Archivo Simón Ruiz ingresa ahora en este selecto elenco de los más importantes patrimonios documentales del mundo, gracias a la propuesta realizada en su día por la Fundación Museo de las Ferias, y el respaldo decidido de profesores y archiveros de reconocida trayectoria profesional, así como prestigiosas instituciones culturales de ámbito internacional que avalaron dicha propuesta, haciendo realidad el alto reconocimiento mundial que hoy felizmente celebramos. A todos los que han propuesto y apoyado esta candidatura les expreso mi agradecimiento más sincero.